



Extracto del Tercer Informe

dirigido al ilustrísimo Arzobispo de Guatemala Monseñor Ramón Casaus y Torres

Por el Padre José Buenaventura Villageliu, Franciscano

Examinador del espíritu de la Madre Maria Teresa de la Santísima Trinidad

durante los años 1816 - 1821

LAS CORONAS DE ESPINAS

No tengo presente que se hubiera visto estampada la corona de espinas que la Madre María Teresa tiene en la cabeza, hasta el tiempo de la segunda cárcel, en que ella misma me expresó el trabajo que tenía de estarse remudando pañuelos en la cabeza por lo mucho que se ensuciaban con sangre; y después supe que estas manchas de sangre eran la corona que quedaba estampada en los pañuelos con que cubría o ataba la cabeza. Las coronas que entonces vi, eran pequeñas, esto es, su largo no alcanzaría más que de un sentido a otro, que es donde no hay pelo; más otras, y después de la cárcel todas, o casi todas, eran tan largas que alcanzaban a ceñir la circunferencia de su cabeza.

Siendo cierto que el cabello, aunque esté corto, impide la impresión de la corona, y del clavo que solía también quedar impreso, a solo el contacto de un lienzo, se deja entender que estas coronas no han sido obra de los hombres, y mucho menos efecto de la fantasía. En razón del padecer de la Madre María Teresa, ha sido mayor o menor el número de coronas que han salido impresas o estampadas en los pañuelos o lienzos. Éstas, por lo común han sido impresas en los éxtasis y principalmente en el de las tres de la mañana; y dije que comúnmente porque también se le ha visto alguna hallándose en sus sentidos como fue una de que me acuerdo siendo Sacristana que, saliendo del Coro para la Sacristía, le avisaron que se quitara el pañuelo que tenía puesto en la cabeza, que estaba ya con la corona estampada.

En todas las cosas extraordinarias de la Madre María Teresa ha hecho Vuestra Señoría Ilustrísima repetidas pruebas para asegurarse de la verdad de ellas; y en orden a las coronas han sido de calidad que no deja la menor duda de que no las ha hecho persona humana; de que no ha habido ficción o engaño; de que la Madre María Teresa no se ha picado la cabeza para que le salga sangre, y se imprima el clavo y la corona en los pañuelos o lienzos, y finalmente de que no hay cosa alguna en estas impresiones que no las demuestre ser sobrenaturales.

He insinuado que con el cabello es imposible que naturalmente se imprimieran estas cosas; porque aunque la sangre saliera de la cabeza picándola o sin picarla, correría como líquido, ensuciaría el pelo, y el lienzo que se le aplicara, saliera sólo manchado con sangre, pero no con clavo, y con corona formada de bejucos con hojas y espinas, como son las que se han visto. No se imprimieran en caso de ficción con la notable diferencia que han tenido, pues algunas han salido muy finas, esto es, formadas de bejucos, hojas y espinas muy delicados o delgadas; otras de bejucos, hojas y espinas ordinarias, o bastas; más anchas, otras angostas; unas más largas, otras más cortas; unas con clavo, otras sin él, y otras con muchos clavos; unas con grande fragancia, otras con poca y tal vez ninguna.

El 4 de enero de 1818 empezó la prueba más auténtica que se puede desear en comprobante de que las coronas no son obra humana, y a ella dio ocasión una de las religiosas opuestas; por lo que Vuestra Señoría Ilustrísima mandó que diariamente fueran las religiosas que señalara la Madre Priora a reconocer a la Madre María Teresa en el tiempo del éxtasis de las tres de la mañana, y vieran cómo se hacían las coronas, remudándose todas las religiosas de modo que ninguna quedase sin asistir alguna o algunas veces a este escrutinio. Duró éste once días, y dejando Vuestra Señoría Ilustrísima descansar a la comunidad de aquella fatiga, volvió a ordenar que se hiciera segundo reconocimiento, que empezó el día 3 de febrero del mismo año, y concluyó el 13 del mismo mes, sin que ni en el primero, ni en el segundo registro, hubieran las religiosas omitido día alguno de hacerlo. Estos reconocimientos fueron como de mujeres, y de mujeres de conciencia delicada, para poder después asegurar bajo la religión del juramento lo que hubieran visto. Desalojaron la celda de la Madre María Teresa, de modo que en el segundo registro ni aun la cama le dejaron, y por eso el rato que en la noche se recostaba a descansar lo hacía en el suelo, poniendo por almohada la punta del escapulario, pues nada le dejaron aun para cubrirse en la noche, ni en la celda, más que una mesa sin cajón en que poner los pañuelos y lienzos que debían llevar cuando ellas iban. Desocupada así la celda, y seguras de que en ella no había donde esconder cosa alguna, entraban las tres o más religiosas que la Prelada señalaba desde la víspera, a las tres de la mañana o poco después a la celda de la Madre María Teresa; y hallándola extática, reconocían si en la celda había alguna cosa con qué se picase, o alguna cosa que produjese olor; y no satisfechas con este reconocimiento, lo hacían a su satisfacción en la persona de la Sierva de Dios, registrándole las mangas del hábito, debajo del escapulario, y aún reconociendo si debajo del hábito tenía navaja, tijera, aguja, pinceles, olores, o alguna otra cosa con que pudiera sacarse sangre, pintar y despedir fragancia.

Satisfechas de que ni en la celda, ni en su persona había cosa alguna, quedando una en la puerta de la celda custodiándola, y dejando a la Madre María Teresa a oscuras como la habían hallado, las otras iban a la pieza en que se guardaban los lienzos y pañuelos que las gentes o fieles remitían, para que se les pusieran en la cabeza con el fin de lograr alguna corona, y de ellos cogían los que les parecía, volviendo en seguida a la celda de la Madre María Teresa. Luego que entraban extendían los pañuelos para que las asistentes vieses que estaban limpios, y concluía esta diligencia, doblándolos y dejándolos sobre la mesa preparada, salían todas, dejando a oscuras a la extática, manteniéndose cerca de la puerta de la celda. A la media hora, o a la hora, según les parecía, volvían a entrar, hallando a la Madre María Teresa todavía en el éxtasis, y talvez intactos los pañuelos; y también sucedía que ya encontrasen alguno o algunos con coronas de sangre fresca. Volvían a salir dejándola a oscuras, como en la vez primera, sin desamparar la puerta de la celda, y faltando un cuarto de hora para las cuatro y media de la mañana, en que saben vuelve a sus sentidos, unas veces hallaban todos los pañuelos ya con corona, y tal vez clavo; en otras, algunos solamente; unas ocasiones encontraban con corona pañuelos que habían dejado en la pieza de donde habían cogido los que llevaron; en otros hallaban algunos de los pañuelos que ellas habían llevado con corona, y algunos de los que no habían llevado; en otras se encontraban sin los

pañuelos que habían destinado para las coronas, y los volvían a hallar en la pieza y canasto de donde los habían cogido; y finalmente distintos días hallaron tirado en el suelo de la celda sin pintura alguna un mismo pañuelo, que en los mismo habían llevado para que en él se imprimiese la corona. En todos los días había circunstancias distintas de los otros, y en muchos grande olor, y muy suave en la celda, y también en las coronas, sin que en varios de ellos hubiera esa fragancia la primera vez que entraron en ella.

El día 6 de febrero, que en ese año de 1818 fue primer viernes de Cuaresma, y segundo aniversario de la impresión de sus llagas, en todos, o casi todos los lienzos en que hubo estampadas coronas, fueron también estampadas las cinco llagas. En el lienzo en que estampó una de las coronas del último día del reconocimiento, es decir el 13 de Febrero, Santa Eulalia de Barcelona escribió también con sangre un rótulo que decía: "Domine Jesu: tu luz, y tu verdad me consuelen", y se sabe que lo escribió la Santa porque la Madre María Teresa vio en el éxtasis que lo escribía. Últimamente diré que habiendo tenido cuidado de apuntar el número de coronas que se estamparon en los dos reconocimientos referidos, a excepción de unos tres días que no supe las que habían sido impresas, hallé que fueron ciento setenta y una. Un día antes de la que la misma Madre María Teresa vuelva a sus sentidos se le quitó cuatro de la cabeza, habiendo días que se estamparan 4, en otros siete, y así con diversidad, siendo 14 el mayor número de las que se hallaron en los días de estos reconocimientos.

Las coronas que han sido impresas con letreros e imágenes han sido varias en distintos tiempos, entre ellas fue bien particular la que se imprimió en el éxtasis de la tarde del 13 de marzo de 1818, que fue viernes de Dolores, cuyo lienzo además de la corona, tenía corazón, llama, cruz, daga, lanza y un letrero que decía: "Beati immaculati in via, qui ambulant in lege Domini".

Así también en uno de los maitines o tinieblas de la Semana Santa del mismo año de 1818 hallándose la Madre María Teresa haciendo en ellos el Oficio de Cantora, en cada hoja que volvía, o daba vuelta del semanero que rezaba, el Doctor Seráfico San Buenaventura pintaba con la sangre de la Sierva de Dios una cruz, o algún instrumento de la Pasión, concluyendo con una banderita, de suerte que serán como unas treinta pinturas las de aquel semanero, que Vuestra Señoría Ilustrísima recogió.

Es cosa sabida el anuncio que hacen los Santos Ángeles de trabajos que le van a suceder, por medio de cruces que han hecho en la pared de la cárcel y en la celda de la Madre María Teresa con su misma sangre, y en efecto los anuncios no han salido fallidos.

Preguntando a la Madre María Teresa cómo se hacían las coronas, y quiénes le ponían los pañuelos y tiras de lienzo en la cabeza, me respondió que hallándose en éxtasis veía que los Ángeles, y también los Santos cogían los pañuelos destinados al efecto y se los ponían en la cabeza, y advertía en el mismo éxtasis que los estiraban por las puntas en el cerebro; pero que esto lo hacían sin quitarle el pañuelo con que tenía cubierta la cabeza, pues debajo de este ponían el pañuelo, o pañuelos que querían, y con sola esta diligencia salían estampados; de suerte que en los dos reconocimientos que hicieron las religiosas, nunca le vieron la cabeza descubierta.

Que a veces era un Ángel quien se los ponía y otras un Santo, y también un Ángel y un Santo a un mismo tiempo. El día 6 de Febrero referido en que hubo en el éxtasis doce coronas, todas, o casi todas, con las cinco llagas, me dijo la Madre María Teresa le habían puesto los pañuelos mi Padre San Francisco, y si no me equivoco el Arcángel San Miguel, y si no fue él como me parece, otro de los Santos Ángeles.

En orden a las pinturas y coronas no encuentro mayor dificultad, que la que pudieran tener varias de las cosas referidas, cuales son los instrumentos de la Sagrada Pasión impresos en su corazón, la impresión de las llagas de Jesucristo en su cuerpo virginal, la corona de espinas, el clavo de la cabeza, el anillo visible en el dedo anular, la transverberación de su corazón, y tal vez algunas cosas más. La única diferencia que hallo en estas obras maravillosas, es que las referidas se encuentran ya hechas a varios Santos y Santas, y las pinturas de corazones y demás símbolos, así como el estampado de la corona de espinas, y clavo, no sé que las haya el Señor hecho con otros, sin embargo de leerse maravillas muy raras en las historias, con que Dios ha manifestado su amor a las criaturas.

Mas por ser las pinturas e impresiones o estampados de la corona cosa muy singular, no hallo que por esta cualidad deban tenerse por sospechosas, pues muy singular fue también el regalo que María Santísima hizo de una Casulla a San Ildefonso, como se nos refiere en su Oficio; y muy singulares han sido otros favores que han recibido las almas santas, sin que la singularidad y novedad de ellas hayan sido motivos para despreciarlos, ni tenerlos por engaños diabólicos, o ficción de un alma decidida a engañar. Las pinturas y coronas tienen la mejor prueba que puede desearse para conocer que no es ficción: las señales expuestas que califican de divinas las revelaciones y visiones, califican también que éstas son obras de Dios.

Asociación Pro Canonización Madre María Teresa de la Santísima Trinidad

www.madremariateresa.org